

Política.

COALICIÓN PROHIBIDA O TRANSFORMACIÓN DENTRO DEL ÁMBITO POLÍTICO. DIFUMINACIÓN DEL PERFIL DE LOS PARTIDOS

▪ Luz Lomelí Meillon* ▪

En vísperas de los comicios de 2010, en el ámbito electoral, la noticia “del día” es el cuestionamiento o la defensa de la alianza que establecen el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). La suma de las fuerzas electorales de dos partidos considerados como “la derecha partidaria” y “la izquierda partidaria” causa sorpresa entre el público y debate entre políticos y articulistas. Pasada la jornada electoral, la atención se vuelve hacia los resultados de la misma, sobre su validación por los órganos o los tribunales electorales y los acostumbra-

* Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel I, doctora en Ciencias Sociales (CIESAS Occidente), profesora e investigadora desde hace 20 años en programas académicos de licenciaturas y posgrados del ITESO. Ha participado como miembro activo en varios grupos de investigación, de carácter nacional e internacional. Línea de investigación: instituciones, actores y procesos políticos.

dos conflictos poselectorales. El tema de “la alianza de la izquierda con la derecha” deja de ser noticia. Sin embargo, su importancia va más allá del tiempo electoral porque este pacto expresa transformaciones dentro del ámbito político y un nuevo equilibrio de las fuerzas políticas que aspiran a la dirección del país

La alianza de estos dos partidos no es nueva, pero adquiere relevancia pública en vísperas de la elección presidencial. Los objetivos son enunciados por los dirigentes políticos: detener el avance del Partido Revolucionario Institucional (PRI), impedir su retorno a la presidencia y evitar que desaparezca “la izquierda partidaria”. Los comicios para elegir gobernadores proporcionan un medio para apreciar el potencial de este pacto y su significado, en cuanto a la transformación del ámbito político en México durante la última década del siglo XX y la primera del XXI.

1. Un paréntesis obligado

El tema pide asumir la perspectiva de los partidos políticos y circunscribirse a los ciudadanos que sufragan. La cantidad de personas que acuden a las urnas, en números absolutos y relativos, es pequeña en relación con la población registrada en el Padrón Electoral o contabilizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); por eso, los electores constituyen una minoría expresada en las cifras electorales que se utilizan para el análisis. Su importancia radica en que sus votos eligen a los gobernantes y las decisiones de éstos afectan a toda la población mexicana. La disminución porcentual de votantes plantea interrogantes sin resolver.

En el texto se deja en paréntesis problemas graves del país en general, y de la democracia electoral en particular, y se reconoce que contribuyen al significado de la alianza de la izquierda con la derecha, entre otros, la inseguridad social y los retos que plantean los cárteles del narcotráfico y de otras formas del crimen organizado y, específicamente en el campo

electoral, el creciente abstencionismo, sobre todo el llamado abstencionismo político en sus diversas manifestaciones,¹ el descontento ciudadano registrado por las encuestas de opinión, la certeza de fraude o la incertidumbre del mismo para un amplio sector de ciudadanos y ciudadanas² en la pasada elección presidencial (2006), la crisis de representación que deriva del vínculo selectivo entre los partidos y los ciudadanos, al grado que la mayoría lo percibe como no existente o que los intereses partidarios son ajenos a las necesidades de la población pero cercanos a los llamados poderes fácticos. En los resultados electorales intervienen siempre múltiples factores; los mencionados se consideran relevantes para las elecciones mexicanas posteriores a la elección presidencial de 2006. Por delimitación metodológica y de espacio, se mencionan como contexto de la acción conjunta de dos partidos que, cuatro años antes, se presentaron a la contienda electoral como “propuestas antagónicas”, y por lo mismo irreconciliables.

2. Derecha e izquierda, el agua y el aceite

El anuncio público de la alianza electoral del PAN y del PRD causa extrañeza porque se trata de un pacto ausente en el imaginario social. Se le

1. Entre las manifestaciones actuales del abstencionismo político se encuentran la decisión de no avalar la elección con la emisión del sufragio, es decir, la decisión política de no acudir a las urnas, promover o ejecutar el voto nulo, para lo cual se cruza la boleta electoral de forma que se contabilice como “nulo”, y anotar un nombre real o ficticio en el espacio correspondiente a “Candidato No Registrado”. El argumento de las dos últimas formas es que no contribuyen al monto de votos de los candidatos propuestos por los partidos políticos y, por lo tanto, no participan en la elección de los mismos. La discusión estriba en que al depositar la boleta en la urna, se incrementa la participación electoral dando legitimidad a los comicios y a los que obtienen el cargo que se disputa, es decir, a su elección. Por otra parte, abstenerse de votar es una expresión silenciosa, abierta a diferentes interpretaciones. En la práctica, por el momento, los políticos no se dan por enterados de ninguna de ellas.
2. Para un sector del electorado mexicano no existe duda sobre los comicios presidenciales en 2006; pero, por supuesto, éste no constituye parte del abstencionismo político.

considera imposible, dada la cultura y la experiencia histórica adquirida por los mexicanos y las mexicanas, desde la fundación de dichos partidos (el PAN en 1939 y el PRD en 1989). Tanto en “el juego político” como en el lenguaje cotidiano, al PAN se le identifica como “la derecha” y al PRD como “la izquierda”. La metáfora tiene su origen en la Revolución francesa y se suele utilizar como recurso metodológico que ayuda a comprender su antagonismo.³ Derecha e izquierda constituyen los dos extremos de un “*continuum* ideológico”.⁴ Lo importante para el caso es que, por definición, los extremos no se tocan, son polos opuestos.

Sin embargo, este “no posible” pacto, la fusión del aceite con el agua, se presenta en forma inusitada como parte del debate político durante 2010, y se hace visible como realidad operante en las contiendas electorales. El PAN y el PRD compiten en alianza por el gobierno en cinco de los 12 estados donde se disputa el cargo: Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Sinaloa. No es un hecho nuevo, los dos partidos contienden juntos por el poder ejecutivo estatal desde 1991 (San Luis Potosí) y 1992 (Durango). Durante dos décadas (1990 a 2010) compitieron por los gobiernos de 11 entidades federativas, en 13 ocasiones, y lograron triunfar en seis de ellas, como se ilustra en el cuadro 1.

En 2010, la alianza PAN-PRD se vuelve noticia relevante por varias razones: a) el pronunciamiento público de líderes políticos, unos la defienden, otros la cuestionan; b) porque en el horizonte cercano está la elección presidencial (2012); c) porque después de la alternancia en la Presidencia (2000) los gobernadores del PRI *innovan un nuevo espacio para el diálogo*

3. Giovanni Sartori. *Partidos y sistema de partidos: Marco para un análisis*, Madrid, Alianza Editorial, 2a. ed., 2005.

4. El “*continuum* ideológico” propuesto por Sartori es una herramienta analítica que consiste en una línea continua donde se posesionan los partidos de acuerdo con la “distancia ideológica” que los distingue dentro del espectro político. Ésta puede ser mayor o menor según el tiempo, el lugar y el criterio que se utiliza para distinguirlos.

■ **Cuadro 1** Participación en alianza el PAN y el PRD. Comicios para elegir gobernador del estado

Estado	Año	Triunfo / derrota	Estado	Año	Triunfo / derrota
San Luis Potosí	1991	Derrota	Oaxaca	2004	Derrota
Chihuahua	2004	Derrota	Durango	2010	Derrota
Durango	1992	Derrota	Hidalgo	2010	Derrota
Coahuila	1999	Derrota	Oaxaca	2010	Triunfo
Nayarit	1999	Triunfo	Puebla	2010	Triunfo
Chiapas	2000	Triunfo	Sinaloa	2010	Triunfo
Yucatán	2001	Triunfo			

Fuente: Elaboración propia.

y los acuerdos entre ellos, instancia que les confiere poder dentro del sistema político; d) más tarde se crea la Confederación Nacional de Gobernadores (CONAGO), *instancia política que convoca a todos los gobernadores del país*; e) porque durante la primera década del siglo XXI, bajo los gobiernos federales del PAN, la fuerza del PRI se manifiesta en la obtención de gobiernos estatales en 33 comicios frente a 18 del PAN y 11 del PRD (PRI, 52%; PAN, 29%; PRD, 19%); f) porque después de 2006, en el futuro próximo se preveía una drástica caída de los votos en favor del PRD. En resumen, en vista de las elecciones en 2012, se reconoce el potencial del PRI, y sus adversarios unen fuerza para detener su avance y disminuir el poder adquirido por el “grupo de gobernadores priístas”. Se proponen también lograr la alternancia en estados donde “siempre gobierna el PRI”,⁵ y “terminar con gobiernos caciquiles con 80 años en el poder”.⁶ Otra cuestión presente en los comicios es la ventaja competitiva que reporta,

5. Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del Distrito Federal. Disponible en <http://www.informador.com.mx/mexico/2010/200675/6/ebard-justifica-alianza-con-el-pan.htm>

6. Jesús Ortega, presidente nacional del PRD.

al partido en el gobierno, la administración de los recursos y de los programas, en particular los sociales. En el país, el uso legal y no legal de esta ventaja competitiva es práctica común de los partidos gobernantes. Con ella favorecen las relaciones clientelares, aseguran votos en su favor y, en ocasiones, traspasan los límites permitidos por la ley.

Ante el hecho consumado, surge la pregunta: ¿cómo es posible? Las razones que subyacen en el interrogante validan, desde “los polos ideológicos”, la calificación del pacto PAN-PRD, como “alianza anti-natura”,⁷ “promiscuidad política”,⁸ “engaño a los mexicanos” u otros calificativos semejantes; pero su existencia es indicador sólido de la supresión de la “distancia ideológica” en las ofertas electorales. Más allá de los discursos, programas y campañas electorales se da un pragmático acuerdo, en ocasiones en forma tácita y en otras explícita, entre los partidos políticos en cuestión, sobre todo respecto al modelo de desarrollo del país. En torno a dicho modelo se construyen, en México, dos polos que representan intereses diferentes y propuestas irreconciliables. El extremo situado a la derecha, donde el imaginario social ubica al PAN, se presenta como “el proyecto moderno”, por tanto adecuado para los tiempos de globalización, y su éxito requiere “romper con el pasado” y alcanzar la competitividad en los mercados internacionales; y el polo opuesto, donde se ubica al PRD, postula la necesidad de cambiar el modelo de desarrollo vigente por otro que tenga como prioridad “el bienestar de los mexica-

7. El senador Beltrones (PRI) en el marco de la reunión plenaria del PRI en Aguascalientes (enero, 2010) afirmó que la decisión de aliarse con el PAN pone en riesgo al sistema político electoral y que resulta una alianza anti-natura. “Esas alianzas entre enemigos que no se respetan son contra-natura. Me resulta enormemente difícil el pensar que un partido que no reconoce al presidente que surgió del otro partido, puedan dar una alianza confiable juntos”. Disponible en <http://www.correo-gto.com.mx/notas.aspxid=145556>

8. Ricardo Aguilar Castillo, líder del PRI mexiquense, 21 de enero 2010. Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/653458.html>

nos y mexicanas”; se oferta como “el proyecto alternativo”. Este dilema constituye el núcleo de la polarización en México desde la década de los setenta y de su expresión ideológica en el campo electoral desde los comicios presidenciales de 1988. La polarización es transversal, se da dentro de los mismos partidos y de la población en general. La elección presidencial de 2006 cierra el ciclo y su desenlace pulveriza a la izquierda partidaria. Salvado este antagonismo, “la izquierda moderna” y Acción Nacional pueden unirse en forma pragmática para derrotar “al enemigo común”. La coalición de antiguos adversarios antagónicos, el frecuente paso de militantes de un partido a otro, la postulación como candidato de la coalición a un ex militante del adversario común supone desdibujar sus perfiles y plantea interrogantes sobre lo que son los partidos políticos y las funciones que desempeñan en el siglo XXI.

El corrimiento de la oferta electoral del PRD hacia la derecha tiene consecuencias para el sistema político mexicano. La magnitud de su impacto se debe a su capacidad para disputar la Presidencia, a las posiciones logradas dentro de la estructura del poder público y a su identificación ante los ciudadanos como “el proyecto alternativo”. Después de 2006, su supervivencia como partido depende de que se convierta en una “izquierda moderna”; esto significa renunciar a mostrarse como proyecto alternativo y también, en los hechos, aceptar la validez de la elección presidencial, después de pregonar un fraude electoral en contra de su candidato, lo cual defienden aun después de la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Federación. Esta decisión asumida por una parte de los militantes divide al partido y disminuye en gran medida su capital político. Su futuro parece depender de las alianzas que le permitan conservar el registro en las entidades federativas donde no está bien posesionado y, sobre todo, la decisión que tome concerniente al candidato que proponga o apoye para la siguiente sucesión presidencial. En palabras de su dirigente nacional, Jesús Ortega, la razón que justifica la alianza con

“la derecha” es la supervivencia del partido y aclara que no se trata de una alianza política sino electoral.⁹

3. Alianzas de “izquierdas”

Después de la elección presidencial de 2006, los partidos políticos que proponen a Andrés Manuel López Obrador como candidato a la Presidencia, deciden constituirse en una asociación con reconocimiento legal para impulsar, desde el Congreso de la Unión, los cambios propuestos durante la campaña electoral. Ésta se integró con los partidos Convergencia, de la Revolución Democrática y el Partido del Trabajo (PT). En octubre de 2006, se registró ante el Instituto Federal Electoral (IFE) con el nombre “Frente Amplio Progresista”. Se crea un Consejo Consultivo en el cual participan dirigentes sociales y civiles, académicos, intelectuales, artistas, científicos y especialistas en los distintos temas de la agenda para la Restauración de la República y la nueva constitucionalidad, así como consejos regionales con los mismos propósitos.¹⁰ Al renovar el convenio en 2009, con los mismos integrantes, es sustituido por un nuevo frente que se llama “Diálogo por la Reconstrucción de México” (DIA). En él se comprometen a unir sus fuerzas en las contiendas electorales, sobre todo en los comicios presidenciales de 2012.¹¹ El DIA participó en las elecciones a gobernador, en alianza con el PAN. Por ello, más que referirse a la alianza PAN-PRD, como suele aparecer en los discursos y en la prensa, es necesario precisar que se trata de la alianza del PAN con el DIA, frente que

9. Jesús Ortega, presidente nacional del PRD. Disponible en <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/76029>

10. Dante Delgado, dirigente del partido Convergencia. Disponible en <http://www.convergencia.senado.gob.mx/convergencia/GrupoParlamentario/FAP2.html>

11. En el convenio del Frente Amplio Progresista, firmado en 2006, se establece la revisión del mismo cada tres años. En 2009 se llega a la decisión de sustituirlo por un nuevo frente donde se comprometen a participar conjuntamente en los comicios electorales.

asocia a los principales partidos de izquierda con presencia en las Cámaras, pero algunos con escasa fuerza electoral.

La alianza de la izquierda con la derecha participó en cinco estados; ganó la contienda en tres de ellos (Oaxaca, Puebla y Sinaloa) y perdió ante el PRI en los otros dos (Durango e Hidalgo). La relevancia de sus triunfos estriba en que se produce “alternancia” dentro de sólidos baluartes del Revolucionario Institucional, en particular Oaxaca y Puebla, conocidos por su entramado caciquil. En Sinaloa, “la tierra de Maquío”, el carismático candidato del PAN que compitió por la presidencia con Carlos Salinas de Gortari y Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, Acción Nacional tiene mayor arraigo y, en consecuencia, el nivel de competencia es más alto. Sin embargo, la mencionada alianza es la primera en derrotar al PRI sinaloense. Desplazar a los gobernantes priístas no significa eliminar su fuerza política ni las prácticas vigentes durante décadas. La expectativa de cambio no tiene el magnetismo de hace 15 años. Con todo, son victorias emblemáticas, tanto por la fuerza del PRI local como porque, en esta ocasión, los triunfos regionales se conocieron a nivel nacional.

4. El PRI es el adversario a vencer

Los datos de los comicios para elegir gobernador permiten apreciar la posición del PRI en el ámbito electoral. Con ese propósito se revisan las 12 elecciones celebradas en 2010 y se sitúan en la trayectoria electoral del estado correspondiente. De los resultados electorales se registran las entidades donde se elige gobernador, en cuáles de ellas compiten en alianza el PAN y el PRD, los porcentajes de votos que obtienen los partidos en cuestión y el triunfo anunciado por las cifras del PREP o las validadas por los cómputos distritales cuando éstas son publicadas por el organismo correspondiente. Los datos se muestran en el cuadro 2.

Cuadro 2 Elección de gobernadores en 2010 (en porcentajes)

Entidad federativa	PRI	PAN+PRD	PAN	PRD	Diferencia porcentual	Triunfo
Aguascalientes	48		42	4	5	PRI
Chihuahua	55		39	2	16	PRI
Durango	47	45			2	PRI
Hidalgo	50	45			5	PRI
Oaxaca	42	50			8	PAN+PRD
Puebla	42	52			11	PAN+PRD
Quintana Roo	53		15	26	27	PRI
Sinaloa	46	52			6	PAN+PRD
Tamaulipas	62		31	3	31	PRI
Tlaxcala	46		39	s / d	8	PRI
Veracruz	43		41	13	3	PRI
Zacatecas	43		17	23	20	PRI

Fuente: Elaboración propia con datos de los organismos estatales o del tribunal correspondiente.

Para el PRI, en el renglón positivo, cabe señalar que las cifras reportan su triunfo en nueve de los 12 comicios, sin olvidar que puede haber cambios durante la etapa judicial. En Tamaulipas y Quintana Roo no se ha dado alternancia en el gobierno estatal; además, la diferencia porcentual entre el primer y el segundo lugar indica una victoria holgada. Los dos factores, amplitud del triunfo y la ausencia de alternancia, señalan una posición dominante del partido. En Chihuahua y Zacatecas la diferencia porcentual también es amplia; pero en ellos la trayectoria de los partidos es diferente. En el primero, el PRI pierde el gobierno durante el periodo 1992 a 1998. La experiencia de la alternancia es breve, aunque significativa porque se sitúa entre las primeras en el país y devela la fuerza electoral de la oposición. A partir de esa fecha (1998 a 2010), los resultados muestran un alto nivel de competitividad que desciende a medio. El

PRI gana con más del 50% de los votos y el PAN mantiene un promedio de 40% de los mismos. En Zacatecas, su opositor fuerte es el PRD. Este último gobierna durante dos periodos consecutivos (1998 a 2004; 2004 a 2010). El PRI recupera el gobierno de la entidad para el sexenio siguiente (2010 a 2016) pero en su triunfo influye, en buena medida, el debilitamiento y las crisis del PRD.

En los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Tlaxcala y Veracruz, las cifras muestran un pequeño margen de diferencia entre los dos partidos que alcanzan los mayores porcentajes.¹² En el estado de Veracruz, la competitividad electoral es muy alta desde 2004. En esa ocasión, el PRI pierde la elección por menos de un punto porcentual, y en 2010 la recupera con un margen poco menor del 3%. La fuerza electoral de los dos partidos, PAN y PRI, es muy semejante. En Aguascalientes, el escenario es distinto. La posición de su principal adversario, el PAN, es más sólida, y en 1994 y 2000 gana con más del 50% de votos; pero el PRI conserva siempre más de un tercio de la votación y vuelve al despacho del gobernador con un margen porcentual de cinco puntos. Tlaxcala tiene la peculiaridad de transitar por gobiernos de diferente “color” a partir de la primera alternancia en 1998. En ese sexenio gobierna el PRD (1998-2004), en el siguiente, Acción Nacional (2004-2010), y en 2010 vuelve el PRI, siempre y cuando lo ratifiquen los tribunales. En Durango e Hidalgo, el PRI se enfrenta con éxito a una coalición de partidos que unen su fuerza para vencerlo (PAN y PRD). En los dos estados, éste permanece invicto; es decir, no se da la alternancia. En Durango se encuentra

12. Cuando la diferencia porcentual es pequeña entre los partidos que captan más votos, las reglas electorales favorecen que el segundo lugar acuda a los tribunales. En los tres estados mencionados, el PAN cumplió “con este trámite, casi obligado” pues siempre existe la expectativa de invertir los resultados. En los casos de los comicios celebrados en Aguascalientes, Tlaxcala y Veracruz, como ya se indicó, se utilizan las cifras del PREP correspondientes y se sitúan en la perspectiva de los comicios posteriores a la fecha de la primera alternancia.

mejor posesionado el PAN que otros contendientes, pero sin posibilidad de obtener la victoria en comicios para gobernador. En Hidalgo, el Revolucionario Institucional gana siempre con más del 50% de los votos. En los dos estados, la coalición opositora logra acortar la distancia porcentual: 5.13 (Hidalgo) y 1.9 (Durango).

El renglón negativo del PRI registra la pérdida de los gobiernos de Oaxaca, Puebla y Sinaloa, tres emblemáticos estados priístas. Desde la teoría, la explicación común de las derrotas es el “voto de castigo”, nombre del sufragio que emiten electores descontentos con el gobierno saliente. Su presencia es más que probable en Oaxaca y Puebla, pero los resultados no son monocausales; entre otras posibles se puede señalar la competencia de las corrientes políticas dentro del propio PRI y la suma de votos del PAN y del DIA. En las tres entidades sigue competitivo, es decir, con capacidad de recobrar el Poder Ejecutivo estatal. Los porcentajes de votos en favor del PRI, superiores a 40, en las 12 contiendas electorales, aun en aquellas donde perdió, son un indicador de la amplitud de su base electoral, cualquiera que sea el motivo del sufragio en su favor. También expresa la fortaleza que lo posesiona como un aspirante viable a la presidencia de la República, no sólo en las entidades mencionadas sino en general.

El panorama muestra la posición del PRI dentro del ámbito electoral mexicano. Es el adversario a vencer. Los estados que se disputan, en esta ocasión, equivalen al 31% de las entidades federativas, por lo que esbozan con matices propios el escenario nacional. Después de diez años de su “salida de los Pinos”, consigna que le arrebató el gobierno federal, el PRI continúa como el partido con mayor presencia en el territorio nacional, con capacidad de competir con eficacia por el gobierno en sus diversos niveles: municipios, gobiernos estatales, presidencia de la República y, por supuesto, por fracciones numerosas dentro de las cámaras legislativas, gracias a sus logros electorales. Más allá de los posibles fraudes, manipulaciones electorales o judiciales, “guerras sucias” y demás costum-

bres vigentes, que ya no son exclusividad de un partido, la base electoral del PRI es la más amplia y se extiende por todo el país, con excepción de dos entidades: el Distrito Federal y el estado de Morelos. El primero es fortaleza del PRD desde que el jefe de Gobierno se elige en forma democrática. En los tres comicios celebrados (1997, 2000 y 2006) el voto favoreció a este partido y el sufragio del PRI disminuyó a menos del 33%, su piso mínimo en las demás entidades. En Morelos, después de la crisis que culminó, en 1998, con la destitución del gobernador priísta, Jorge Carrillo Olea, los porcentajes del Revolucionario Institucional descienden a 28% (2000) y a 27% (2006). Éstos son los menores que se registran para las elecciones de gobernador o gobernadora propuestos por este partido.

El PRI subsiste diez años después de la alternancia en el gobierno federal. Los datos reflejan la imagen de un partido electoral competitivo,¹³ con capacidad de retornar a la silla presidencial, a pesar de sus conflictos y sus antagonismos internos, de los estigmas que lo desacreditan como institución política y de su obligada cesión de poder a nuevas élites políticas. Es un hecho evidente que permanece como organización partidaria después de la sustitución del régimen político. El PRI y su partido de Estado surgen en forma simultánea y su identificación los proyecta como “uno”; por eso, al darse la alternancia en la Presidencia, sus adversarios y algunos analistas esperaban la extinción de ambos. El régimen desaparece en forma definitiva con la desarticulación de “su eje o columna vertebral” integrada por la Presidencia de la República, la mayoría legislativa, el control de los procesos electorales, la fusión con el PRI como partido de Estado y la negociación sectorial. No son sus únicos elementos pero tal eje constituye una cadena de instituciones vitales para

13. “Un partido competitivo no es equivalente a democrático. Partido electoral competitivo significa que participa en los comicios con viabilidad de triunfo”. De acuerdo con Sartori (*op. cit.*), en el ámbito electoral, el término competitivo designa “la posición dentro del juego”, mientras que competencia alude a “las reglas del juego”.

el funcionamiento y la permanencia del régimen priísta. Cada eslabón de la cadena se pierde en diferentes momentos y circunstancias. El proceso culmina con la alternancia en la Presidencia; le sobreviven elementos políticos, jurídicos y culturales pero no el régimen como tal.

Después de una década no hay posibilidad de restauración. “La vuelta al pasado” es un fantasma que esgrimen sus adversarios con fines políticos y electorales o una utopía irrealizable para quienes la deseen. No es posible recuperar todos los elementos antes dichos, menos aún volver a articularlos. “Regresar a los Pinos” no convierte al PRI *en lo que fue y dejó de serlo para siempre, un partido de Estado*. No puede detentar la casi exclusividad de las decisiones políticas, no puede desaparecer al IFE como organismo autónomo, no puede eliminar a las nuevas élites políticas ni tampoco a las instituciones surgidas a partir de la década de los noventa.

En esta línea conviene advertir que el PRI no es un simple remanente del pasado. La evolución del sistema lo convierte en un partido político electoral.¹⁴ Su fortaleza proviene de dos raíces: los segmentos de electores que lo perciben como alternativa de gobierno y su incrustación en los poderes locales, municipales y estatales. Las contradicción entre su debilidad como organización política (crisis, divisiones, escisiones) y su poder en el ámbito local, así como la magnitud de votos que capta, develan la separación del partido político y del régimen priísta, pero también la

14. Si las elecciones presidenciales en 2012 confirman el final de la polarización de los partidos políticos en torno a dos proyectos antagónicos sobre la dirección del Estado mexicano, los partidos electorales ceden lugar al Partido de Cartel, caracterizado por un conjunto de partidos gobernantes que comparten los recursos públicos, entre ellos, el financiamiento y los espacios mediáticos. Uno de sus rasgos es un patrón de colusión interpartidista. La propuesta del Partido de Cartel es formulada por Richard S. Katz y Peter Mair en “El Partido Cartel. La transformación de los modelos de partidos y de la democracia de los partidos”, ponencia revisada (1995). Traducción de María Jiménez Buedo. Disponible en http://www.fcs.edu.uy/enz/licenciaturas/cpolitica/cienciapolitica3/Katz_y_Mair_El_Partido_Cartel.pdf

distinción entre el partido y sus electores no siempre militantes. Su permanencia se debe, en buena medida, a estos últimos, es decir, los electores que sufragan por él aun en los tiempos de mayor adversidad.

Los tres partidos mayoritarios, PAN, PRI y PRD, experimentan conflictos entre sus corrientes y éxodo de sus militantes. La actividad pragmática desvanece su perfil; pero el PRI enfrenta un reto particular: que ante sus ojos y ante los ajenos se disocie su imagen del antiguo régimen sin perder el capital político que le confieren los éxitos logrados. “La modernización” del sistema exige a los tres partidos mayoritarios abandonar funciones que antes eran propias de una organización partidaria, y desempeñar las que requiere un sistema político de élites competitivas, las cuales, en forma predominante, aunque no exclusiva, son élites partidarias. Su acceso a la Presidencia es viable, no segura; pero no tiene la más mínima posibilidad de restaurar el antiguo régimen. Su estilo de gobierno depende del grupo o corriente interna que asume el poder, sea local o federal. Lo mismo sucede con los otros dos partidos mayoritarios (PAN y PRD); sin embargo, sobre todo en estratos medios, resalta el interrogante sobre el PRI en el gobierno federal: ¿sin el poder estatal conserva un estilo de gobierno con predominio de rasgos autoritarios y clientelares? En teoría son los ciudadanos quienes deberían supervisar la forma y el estilo de gobiernos, y la primera, la forma de gobierno, tendría que definirse por medio de normas. La práctica dista mucho de este postulado.

5. La difuminación de los perfiles

Los frentes formados por los principales partidos de izquierda y la integración del Consejo Consultivo, como un espacio que da participación a organizaciones y personas no militantes que apoyan “el proyecto alternativo”, son un indicador fuerte de que la alianza entre el PAN y el PRD no supone la desaparición de las propuestas irreconciliables respecto a la

dirección del Estado mexicano y su modelo de desarrollo. Lo incompatible de sus propuestas los convierte en adversarios políticos dentro de un mismo sistema y como símbolos de los extremos de un eje que, además de ideológico, también es político. Por eso son los partidos emblemáticos de la derecha y de la izquierda en el país. Lo anterior no significa que el PRI ocupe un lugar central dentro del eje señalado porque, en la práctica, la distinción no es tan clara ni tajante.

En efecto, el perfil de los tres partidos se desdibuja durante la celebración de elecciones. No importan “colores”, ni identidades, ni ideologías. Se compite por el poder; y cuando lo juzgan necesario establecen alianzas para sumar fuerzas. En la década de los noventa, el apoyo de Acción Nacional al entonces partido gobernante, da lugar al mote PRIAN, y desde esa época hasta la fecha (2010) contiene la coalición PAN-PRD por varios gobiernos estatales. Por otro lado, en noviembre de 2009, el PRI y el PAN firman un convenio para no formar alianzas en el Estado de México en 2011, a cambio de que la bancada del primero apruebe la Ley de Ingresos y también porque consideran la conveniencia de formar coalición (PRI y PAN) para contender por el gobierno de Michoacán en 2011. En 2009, el PRI, el PRD y el PT lanzaron candidaturas comunes en Silao, Irapuato y Celaya. Cualquier combinación de alianzas partidarias es posible. Las diferencias entre los partidos se relegan cuando se compite por el poder. Se es aliado o adversario según las circunstancias de cada elección. ¿Cuáles son los polos opuestos?

La experiencia de las coaliciones ejemplificadas en el párrafo anterior muestran que para los partidos contemporáneos es posible poner entre paréntesis las diferencias políticas e ideológicas y establecer alianzas pragmáticas en el nivel electoral, cuando comparten algún objetivo que les es prioritario para la competencia. El dirigente del PRD, Jesús Ortega, lo enuncia con claridad: “Nos aliamos con un sector del PAN que comparte la idea de impedir el regreso al viejo sistema. La política

no debe verse sólo en negro o blanco. Tiene matices”, y en palabras del dirigente del PAN, César Nava: “Bien vale la pena dejar de lado algunas diferencias para concentrarnos en lo que nos une... Huele a triunfo, huele a victoria”. En vísperas de la siguiente elección presidencial (2012), los gobiernos logrados por la coalición izquierda-derecha son proclamados como grandes victorias porque difunden el mensaje de que el PRI no es invencible en territorios considerados como baluartes suyos y que es posible una alianza que lo derrote en la elección presidencial. Esto se dirige, en forma directa, a los electores que acudan a las urnas en 2012.

La fortaleza electoral del PRI se evidencia en los comicios locales; pero la dinámica y el comportamiento electoral es distinto cuando se trata de elecciones presidenciales. Las tres últimas (1994, 2000 y 2006) muestran que cualquiera de los tres partidos mayoritarios (PAN, PRI y PRD) puede obtener el triunfo; pero ninguno tiene una posición privilegiada. En la última elección (2006), los votos no favorecieron al PRI, sus porcentajes oscilaron entre el 9% y el 38%, y su porcentaje nacional era de 22%. No logró obtener la mayoría en ninguna entidad federativa. Sin embargo, con dos años de anticipación, la percepción común es que regresa a “Los Pinos”. Si las encuestas de opinión lo confirman, es muy posible la coalición del PAN y el DIA. La competencia será cerrada con cierta ventaja para la coalición. Si la estrategia del DIA tiene éxito, la coalición posible es del PAN con el PRI. Si cada uno postula candidato es posible que la ventaja se incline hacia el PRI. Un factor decisivo para la captación de los votos es la existencia de una demanda sentida por la población que opere como un eje ordenador de preferencias, y “jale los votos” en una dirección; en esta ocasión puede ser la seguridad. Otro factor también decisivo es la elección de los candidatos, punto delicado que puede alterar el equilibrio de las corrientes dentro de los partidos, en particular en el PRD con graves consecuencias para él. Por lo pronto, las piezas del ajedrez ya están en movimiento y el desenlace todavía no es claro.